



# COMITÉ DE SELECCIÓN

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

## ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 003-2023-CS-MPL-N-1 (PRIMERA CONVOCATORIA), PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE UNA EXCAVADORA PARA SEIS (06) MESES PARA EL MANTENIMIENTO DE LA CELDA N 02 y 03 DEL RELLENO SANITARIO” .

VALOR ESTIMADO :S/ 467,280.00 (CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL Y 00/100 SOLES), INCLUIDO EL IGV.

EN LA CIUDAD DE NAUTA, EN LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD DE LOGISTICA Y BIENES ESTATALES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LORETO - NAUTA, SITIO EN CALLE MANUEL PACAYA N° 381 - NAUTA, SIENDO LAS 08:10 HORAS DEL DÍA 19 DE JUNIO DEL AÑO 2022, SE REUNIÓ EL COMITÉ DE SELECCIÓN, EL QUE SE ENCARGARA DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN MEDIANTE **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 003-2023-CS-MPL-N-1 (PRIMERA CONVOCATORIA)** CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE UNA EXCAVADORA PARA SEIS (06) MESES PARA EL MANTENIMIENTO DE LA CELDA N° 02 y 03 DEL RELLENO SANITARIO” , DESIGNADO MEDIANTE RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 150-2023-GM-MPLN, DE FECHA 16/05/2023, PRESIDIDO POR EL SEÑOR **ROBERTO CARLOS TUESTA TORRES** EN SU CALIDAD DE **PRESIDENTE TITULAR** DEL COMITÉ DE SELECCIÓN, LOS SEÑORES, **MARTIL NAVARRO VÁSQUEZ – 1ER MIEMBRO TITULAR** Y EL SR. **JORGE ANTONIO TORRES PEZO – 2DO MIEMBRO TITULAR**, CON EL FIN DE ADMITIR, EVALUAR, CALIFICAR Y OTORGAR LA BUENA PRO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN.

ACTO SEGUIDO EL COMITÉ DE SELECCIÓN HA INGRESADO A LA PLATAFORMA DEL SE@CE 3.0 PARA VERIFICAR EL REGISTRO DE PARTICIPANTES, EN EL QUE SE OBSERVA EL REGISTRO VÍA ELECTRÓNICA DE LOS SIGUIENTES PARTICIPANTES:

Entidad convocante: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LORETO - NAUTA  
 Nomenclatura: AS-SM-3-2023-CS-MPL-N-1  
 Nro. de convocatoria: 1  
 Objeto de contratación: Servicio  
 Descripción del objeto: SERVICIO DE ALQUILER DE UNA EXCAVADORA PARA SEIS (06) MESES PARA EL MANTENIMIENTO DE LA CELDA N 02 DEL RELLENO SANITARIO  
 Número de Contratación: MP-2023-118

Búsqueda de participante  
 Estado de registro: [Seleccionar] Participante: [Seleccionar] [Borrar] [Limpiar] [Registrar]

Nro.	Tipo proveedor	RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Subscripción	Fecha de registro	Unidad de negocio	Acciones
1	Proveedor con RUC	20567182577	CAPRICORNIO CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	06/06/2023	Válido		06/06/2023	20567182577	
2	Proveedor con RUC	20600417933	MULTINEGOCIO ARIES E.I.R.L.	06/06/2023	Válido		06/06/2023	20600417933	

2 registros encontrados, mostrando 2 registros de 1 a 2. Páginas 1 / 1

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN DA INICIO AL ACTO PRIVADO, HACIENDO UN RECUENTO DEL DETALLE DE LOS POSTORES QUE PRESENTARON SUS OFERTAS DE MANERA ELECTRONICA, EN EL DÍA Y HORA SEÑALADA EN EL CRONOGRAMA, SIENDO EL SIGUIENTE:

### Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LORETO - NAUTA  
 Normenclatura : AS-SM-3-2023-CS-MPL-N-1  
 Nro. de convocatoria : 1  
 Objeto de contratación : Servicio  
 Descripción del objeto : SERVICIO DE ALQUILER DE UNA EXCAVADORA PARA SEIS (06) MESES PARA EL MANTENIMIENTO DE LA CELDA N 02 DEL RELLENO SANITARIO

Nro. ítem	Descripción del ítem	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	SERVICIO DE ALQUILER DE UNA EXCAVADORA PARA SEIS (06) MESES PARA EL MANTENIMIENTO DE LA CELDA N 02 DEL RELLENO				
20567182577	CAPRICORNIO CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.		16/06/2023	19:37:11	Electronico



## COMITÉ DE SELECCIÓN

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

**EL POSTOR PRESENTO SU OFERTA AL UNICO ITEM, EL DÍA 16 DE JUNIO DEL 2023, DE MANERA ELECTRONICA.**

ACTO SEGUIDO EL COMITÉ DE SELECCIÓN REALIZA LA APERTURA EN FORMA ELECTRONICA DEL CONTENIDO DE LAS OFERTAS, REALIZÁNDOSE LA VERIFICACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA SECCIÓN ESPECIFICA DE LAS BASES INTEGRADAS DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 73.2 DEL ART. 73° DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO APROBADO MEDIANTE DECRETO SUPREMO N° 344-2018-EF, MODIFICADO MEDIANTE D.S N° 377-2019-EF, D.S N° 168-2020-EF Y D.S N° 162-2021-EF:

**CAPRICORNIO CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.**, PRESENTANDO UNA OFERTA ECONOMICA QUE ASCIENDE A LA SUMA DE: **TRECIENTOS NOVENTA Y TRES CON CIENTO VEINTE Y 00/100 SOLES (S/ 393,120.00)**, SIN INCLUIR EL IGV, Y LOS LITERALES a), b), c), d), e) y g), TENIENDO SU PROPUESTA COMO **ADMITIDA**.

ASIMISMO, EL COMITE DE SELECCIÓN PROCEDIÓ DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN LOS NUMERALES DEL ARTICULO 74°, CON LA FINALIDAD DE DETERMINAR LA OFERTA CON EL MEJOR PUNTAJE Y EL ORDEN DE PRELACIÓN DE LA OFERTA ADMITIDA.

POR TANTO, DE CONFORMIDAD A LO SEÑALADO EN LA ACOTADA NORMATIVA EL ORDEN DE PRELACIÓN QUEDA ESTABECIDO DE ACUERDO A LOS SIGUIENTES DETALLES:

- **CAPRICORNIO CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.**, OBTIENE EL PUNTAJE TOTAL DE 100.00 PUNTOS EN EL FACTOR PRECIO Y 5% COMO BONIFICACION POR TENER LA CONDICION DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA, DETERMINANDO UN PUNTAJE TOTAL DE 105.00%, OBTENIENDO EL PRIMER (01) ORDEN DE PRELACIÓN.

ACTO SEGUIDO, SE PROCEDIO A IDENTIFICAR DE CONFORMIDAD A LO ESTIPULADO EN EL NUMERAL 75.3 DEL ARTICULO 75° DEL REGLAMENTO DE CONTRATACIONES DEL ESTADO, ES DECIR A LOS POSTORES QUE OBTUVIERON EL PRIMER, SEGÚN, TERCER Y CUARTO LUGAR, SEGÚN EL ORDEN DE PRELACIÓN DETERMINADO POR LA PLATAFORMA DEL SEACE, POR LO QUE DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 75.2 DE LA ACOTADA NORMATIVA, SE PROCEDERA A EVALUAR AL QUE OCUPÓ EL PRIMER LUGAR, OBTENIENDOSE LA SIGUIENTE CALIFICACIÓN:

- **PRIMER LUGAR SEGÚN ORDEN DE PRELACIÓN, - CAPRICORNIO CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.**, SE DETERMINA LO SIGUIENTE:
  - **A. - CAPACIDAD LEGAL. – HABILITACION**, EN SU OFERTA, EN LOS FOLIOS 00000123 AL 00000064 ACREDITA LOS REQUISITOS DE HABILITACION REQUERIDOS EN LAS BASES INTEGRADAS.
  - **B. – CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL – B.1 EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO**, EN SU OFERTA, EN LOS FOLIOS 00000062 ACREDITA QUE EL EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO CUENTA CON UNA ANTIGÜEDAD DE MENOS DE 03 AÑOS MEJORANDO LO SOLICITADO EN LAS BASES INTEGRADAS.



## COMITÉ DE SELECCIÓN

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

- **B.3 – CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE – B.3.2 CAPACITACION**, EN SU OFERTA, EN LOS FOLIOS 00000060 AL 00000059 ACREDITA QUE SU PERSONAL CLAVE CUENTA CON LAS CAPACITACIONES SOLICITADAS CONFORME A LAS BASES INTEGRADAS.
- **B.4 – EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE**, EN SU OFERTA, EN LOS FOLIOS 00000057 AL 00000051 ACREDITA EL CUMPLIMIENTO DE LA EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE ASI MISMO QUE CUENTA CON LA LICENCIA CONFORME A LA CATEGORIA SOLICITADO EN LAS BAES.
- **B.4 – EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD**, EN SU OFERTA, EN LOS FOLIOS 00000049 AL 00000001 ACREDITA LA EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD SOLICITADO EN LAS BASES INTEGRADAS.
- CONFORME EXIGE LA NORMATIVA EL POSTOR **CAPRICORNIO CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GENERALES E.I.R.L** ACREDITA LOS REQUISITOS DE CALIFICACION POR LO QUE EL COMITÉ DE SELECCIÓN POR UNANIMIDAD DAN POR VALIDO LOS REQUISITOS DE CALIFICACION.

SIN EMBARGO, ES PERTINENTE SEÑALAR QUE EL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, DENTRO DE SU LABOR DE FISCALIZACIÓN, DEBERA VERIFICAR LA DOCUMENTACIÓN PERTINENTE, A EFECTOS DE DAR CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVA SOBRE LA MATERIA.

ACTO SEGUIDO, EL COMITÉ DE SELECCIÓN POR **UNANIMIDAD**, TENIENDO EN CONSIDERACIÓN EL ORDEN DE PRELACIÓN, REALIZADO EN LA ETAPA DE EVALUACIÓN, OTORGA LA BUENA PRO DEL ÍTEM ÚNICO, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE UNA EXCAVADORA PARA SEIS (06) MESES PARA EL MANTENIMIENTO DE LA CELDA N 02 y 03 DEL RELLENO SANITARIOA", DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 003-2023-CS-MPL-N-1 - (PRIMERA CONVOCATORIA)**, a **CAPRICORNIO CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.**, POR UN PRECIO OFERTADO DE: **TRECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CIENTO VEINTE Y 00/100 SOLES (S/ 393,120.00)**, SIN INCLUIR EL IGV, SIENDO LAS 10:45 HORAS DEL DÍA LUNES 18 DE JUNIO DEL 2023, SE DIO POR FINALIZADO EL PRESENTE ACTO Y NO ENCONTRÁNDOSE OBSERVACIONES A LA PRESENTE ACTA, SE FIRMA EL PRESENTE EN SEÑAL DE CONFORMIDAD.

SR. ROBERTO CARLOS TUESTA TORRES  
PRESIDENTE TITULAR

SR. MARTIL NAVARRO VÁSQUEZ  
1ER MIEMBRO TITULAR

SR. JORGE ANTONIO TORRES PEZO  
2DO MIEMBRO TITULAR